

## **FORMACIÓN DE LAS EDUCADORAS Y LOS EDUCADORES SOCIALES PARA LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN**

94

**Rosa M. Rodríguez-Izquierdo.** *Dpto. de Educación y Psicología Social. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)*

### **Resumen**

*Este trabajo tiene un doble objetivo: por un lado, identificar los programas de atención socioeducativa de las ONGs a la población inmigrante; y por otro, examinar las implicaciones que se derivan para la formación de los y las educadores sociales. Los principales instrumentos de producción de datos fueron la investigación documental y la entrevista en profundidad a 28 profesionales de ONG. En general, los datos ponen de manifiesto que en las ONG conocen poco (asociaciones pro inmigrantes) o nada (asociaciones de inmigrantes) la figura profesional del educador/a social. Solo dos de las ONG que participaron en el estudio cuentan con educadores/as sociales en su plantilla aunque consideran que sería pertinente su presencia lo que revela el campo de la migración como un terreno favorable para el desempeño profesional de las y los educadores sociales. Para finalizar, hacemos una propuesta para la formación de las y los educadores sociales en este ámbito: justificación de la formación para la ciudadanía intercultural, competencias y objetivos.*

**Palabras clave:** Educación social, Inmigración, ONG, Globalización.

Fecha de recepción: 30/05/2017

Fecha de aceptación: 28/06/2017



## Introducción

La sociedad actual se enfrenta a transformaciones constantes a nivel planetario. Entre estos cambios podemos señalar, sin lugar a dudas, el fenómeno de los movimientos migratorios que, aun no siendo nuevo, presenta características singulares en el marco de los procesos de globalización.

El fenómeno de la inmigración conlleva la presencia en un mismo espacio -país, región o ciudad- de grupos sociales heterogéneos en aspectos como la etnia, la religión, la lengua y la cultura. Lo que más llama la atención en las últimas décadas en relación a estos cambios es su celeridad que ha dado lugar a un incuestionable enriquecimiento pero que también ha hecho más complejo el tejido social. En el Estado español, en muy poco tiempo, pasamos de ser una sociedad relativamente homogénea a una sociedad diversa, en la que tienen cabida orígenes culturales muy diversos.

Como se afirma en el Plan Estratégico Ciudadanía e Integración Social:

*“Las personas inmigrantes de distintos orígenes, culturas y características han pasado ya a formar parte del nosotros común de la sociedad española. Y este es un hecho social de importancia crucial, porque la presencia de estas personas inmigrantes transformará profundamente, está transformando ya, nuestra sociedad, tanto desde una perspectiva demográfica y económica como cultural y política” (2007:24).*

Esta es una realidad que plantea retos que hay que afrontar a muchos niveles, entre ellos destacamos los siguientes: el reto de la inclusión cultural de las personas de origen inmigrante, no de la mera asimilación, sino de un enriquecimiento cultural mutuo como principio básico de la interculturalidad; la educación de las personas autóctonas necesitadas de aprender a vivir juntos y a gestionar la diversidad cultural y por último, la formación de nuevos perfiles profesionales. En este trabajo reflexionamos en concreto sobre uno de estos perfiles: los educadores y las educadoras sociales.

Cuando la Universidad se enfrenta a la formación de los estudiantes debe prever el futuro con el fin de dar respuesta a los problemas emergentes. Este desafío encaja de lleno en la renovación a la que nos enfrentamos en la formación universitaria en la que cada vez se pretende una relación más estrecha entre el perfil profesional de los egresados y las demandas de nuevas prestaciones. Obviamente ésta será una ilusión a menos que desde las instituciones de Educación Superior se forme en las competencias necesarias que demanda la práctica profesional.



Este trabajo se centra en el mundo asociativo de las ONG ante la inmigración ya que como actores relevantes, están situadas en una posición estratégica para detectar con rapidez cuestiones o necesidades relevantes de esta población. En ocasiones estas cuestiones no están cubiertas por las administraciones y las ONG se ven obligadas a cubrir estos vacíos y a demandar, ante los poderes públicos y la sociedad de acogida, respeto por los Derechos Humanos. Siguiendo la categorización de Tilly (2009) podríamos decir que se trata de movimientos sociales proactivos: destinados a la consecución de nuevos logros y como organizaciones reactivas, de simple defensa de los logros ya conseguidos.

De este modo, las ONG que trabajan con inmigrantes están jugando un papel fundamental en su integración. En particular, como señalan Fernández et al. (2001:56), las asociaciones de inmigrantes no surgen únicamente como medio de denuncia, sino también como “cauce de encuentro e identificación del grupo reforzando los lazos internos del colectivo, así como un medio idóneo para expresar y reclamar su cultura....”.

### **Estado de la cuestión de la formación de los/as educadores/as sociales**

La Educación Social es una de esas profesiones que hasta muy recientemente se la designaba con distintos nombres y que aún en la actualidad hay que aclarar a qué se dedican estos profesionales. Cuando nos referimos a la Educación Social como profesión, empleamos habitualmente calificativos como “profesión emergente” o “en construcción” (Petrus, 1997) pero en realidad, hacemos alusión a la Educación Social como titulación universitaria, porque aunque su aprobación como Diplomatura (RD 1420/91) está relativamente cercana en el tiempo, su trayectoria profesional es anterior. Con diferentes denominaciones y cualificaciones, muchas personas han ejercido en nuestro país la tarea de la educación social, fundamentalmente a partir de la democracia y el consiguiente desarrollo de las políticas sociales. Por tanto, se trata de un perfil profesional comprometido con los Derechos Humanos y la educación para la ciudadanía.

En el volumen 1 del *Libro Blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*, promovido por la ANECA (2005), se reconoce que la titulación de Educación Social, aun siendo joven, tiene una larga trayectoria profesional, primero bajo la denominación de educadores especializados y, más tarde, como educadores sociales, a la que contribuyeron



decisivamente –entre otras iniciativas– la creación en 1972 de la primera Asociación de Educación Especializada en Barcelona y la celebración del primer congreso en 1987.

Sin embargo, en la actualidad ha tenido lugar un avance en la definición de la profesión, construida según estos dos ejes clásicos: el ámbito social de su trabajo y el carácter pedagógico de su intervención (Petrus, 1997). Pero que sigue existiendo una gran diversidad y disparidad en los rasgos que caracterizan su plasmación en el mercado de trabajo: heterogeneidad de criterios y modos de contratación, indefinición de funciones y ámbitos laborales, han retrasado su fortalecimiento como colectivo profesional (Rodríguez-Izquierdo, 2011).

La complejidad de su concepción como profesión social radica en que la Educación Social surge de la confluencia de diversas prácticas e identidades profesionales que tienen en común su intención educativa y la intervención a partir de contextos. En concreto, queda constituida por tres ámbitos de intervención socioeducativa que venían desarrollándose por separado desde hace años: la Educación Especializada (la dirigida a población en situación de conflicto social), la Educación de Personas Adultas y la Animación Sociocultural (Ortega, 1999).

El Real Decreto de Constitución de la Diplomatura de Educación Social (RD 1420/91 de 30 de agosto, BOE 10 de octubre de 1991) señalaba que estos estudios estarán encaminados a la formación en los campos de la educación no formal, la educación de adultos (incluida la 3ª edad), la inserción con personas con minusvalías y la acción socioeducativa. De acuerdo con Trilla (2000:37) se hace Educación Social cuando se promueven procesos educativos que comparten, dos de los tres atributos siguientes:

1. Se dirigen prioritariamente al desarrollo de la sociabilidad de los sujetos.
2. Tienen como destinatarios a individuos o colectivos en situación de conflicto social.
3. Tienen lugar en contextos o por medios educativos no formales.

Sin embargo, los cambios que se han ido sucediendo en la sociedad hacen que en la actualidad sea preciso incorporar nuevas áreas, campos de intervención a los mencionados y, por tanto, nuevas competencias profesionales. Sáez (2003) pone de manifiesto la necesidad de profesionales cualificados y la búsqueda de una competencia educativa cualificadora. En este sentido Ortega et al. (2007) realizó un estudio sobre el perfil profesional y académico de la titulación de Educación Social, sobre las competencias genéricas y las competencias específicas que merece la pena ser tenido en cuenta. Así pues, tradicionalmente la práctica de



esta profesión suele ubicarse en los Servicios Sociales, los centros juveniles y culturales, las entidades de carácter social, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones penitenciarias y de rehabilitación y las áreas o departamentos de educación, bienestar social, ocio y cultura, entre otras. Aunque por ejemplo, en algunas Comunidades Autónomas los Educadores Sociales se han ido incorporando también paulatinamente a los centros de educación secundaria y bachillerato.

Rodríguez-Izquierdo (2011), realiza estudio que indaga sobre diferentes aspectos laborales después del término de los estudios como: la empleabilidad, el tipo de contrato y jornadas de trabajo, el tiempo que tardan en encontrar el primer trabajo, la categoría profesional, el tipo de empresa y ámbitos de trabajo, el modo de búsqueda de empleo, etc. Los resultados ponen de manifiesto una inserción profesional inestable y frágil, porque, aunque la mayoría de los egresados trabaja en el campo profesional en el que se han formado, la mitad de ellos y casi un tercio del segmento femenino, lo hace con jornada en turnos, en trabajos a tiempo parcial y sin seguridad social. El ámbito de la inmigración aparece entre los sectores en los que la figura del educador social no ha terminado de penetrar. No cabe duda es que la Educación Social alude a un tipo de profesional cada vez más necesitado por la sociedad pero desconocido en cierta medida. La nueva demografía con la aparición de colectivos de personas inmigradas en nuestras sociedades es solo uno de los retos sociales que justifican la necesidad de estos profesionales.

Como ya reconocía Muñoz Sedano (1994:11), el momento es propicio para la Educación Social, lo que representa un reto “de adaptación de la docencia universitaria adecuándola a las nuevas exigencias”, extendiendo la formación pedagógica más allá del sistema educativo y alimentándose de la cualificación de especialistas que pueden aportar realismo a la formación universitaria que han de recibir. En particular, se requiere un debate en la formación de estos futuros profesionales con respecto al desarrollo competencial y profesionalización de la Educación Social (Sáez y García, 2006).

### **Objetivos e hipótesis de partida del estudio**

Para regenerar este estudio, se necesitan estudios empíricos que nos aporten información básica como sustrato para la toma de decisiones en los itinerarios formativos de los/as futuros/as educadores/as



sociales. En este sentido, los objetivos propuestos en esta investigación son los señalados a continuación:

1. Realizar un estudio descriptivo sobre los programas socioeducativos de atención a la población inmigrante llevados a cabo por las ONG.
2. Examinar las implicaciones que se derivan de esos programas para la formación de los y las educadores sociales que les capacite para dar respuesta a esta población.

Las hipótesis fueron:

- H1. Que las ONGs conocen poco el perfil de los/as educadores/as sociales y su potencialidad en la acción socioeducativa con la población de origen inmigrante.
- H2. Que los programas formativos para los/as educadores/as sociales necesitan ser repensados en clave intercultural que los/as capacite para el desempeño profesional con esta población.

### Metodología de investigación

La presente investigación se encuadra dentro de la metodología diagnóstico-descriptiva de carácter cualitativo. Este estudio hace especial hincapié en la atención que se brinda a las personas inmigrantes con el fin de sugerir posibles directrices formativas en relación al perfil profesional de los estudiantes de Educación Social. Por otro lado, se trata de una investigación para la acción pues tiene como objetivo: Proponer y diseñar procesos de mejora en la formación de los/as futuros/as Educadores/as Sociales en respuesta a esta realidad.

Los principales instrumentos de producción de datos fueron la investigación documental y la entrevista. La investigación documental la podríamos definir como un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes impresas o digitales, con la intención de recopilar información en ellas contenidas, organizarlas, describirla e interpretarla de acuerdo con ciertos procedimientos que avalen confiabilidad y objetividad en la exposición de los resultados obtenidos.

En cuanto a las entrevistas, siguiendo los principios indicados por King y Horrocks (2010:41), consisten en unas “*conversaciones profesionales*” diseñadas previamente por el entrevistador, según los propósitos de la investigación social. En este trabajo de investigación hemos seleccionando las entrevistas en profundidad. Se optó por esta técnica por su utilidad para



comprender los fenómenos desde la perspectiva de los participantes (Denzin y Lincoln, 2011; King y Horrocks, 2010) idónea para el objetivo de este trabajo.

En el Cuadro 1 aparecen las variables tenidas en cuenta en este estudio.

**Cuadro 1. Variables del estudio.**

VARIABLES DE ENTRADA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de ONG: Pro inmigrantes o de inmigrantes</li> <li>- Población a la que atiende.</li> <li>- Tamaño, programas, socios y perfil de los trabajadores.</li> <li>- Actividades que realiza: Actuaciones, modalidad, temporalidad y participantes.</li> </ul>
VARIABLES DE PROCESO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos de los que parte la ONG para el diseño y desarrollo de sus programas socioeducativos.</li> <li>- Demandas de formación de los educadores sociales.</li> </ul>
VARIABLES PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicaciones del fenómeno de la inmigración en el trabajo que desarrollan como ONG.</li> <li>- Líneas de intervención socioeducativas que llevan a cabo.</li> <li>- Propuestas de formación para los futuros educadores sociales (competencias, funciones, aspectos temáticos, etc.).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## Participantes

En primer lugar, se realizó una búsqueda en Internet sobre las asociaciones y entidades dedicadas a la inmigración en Andalucía. Al mismo tiempo conectamos con la Coordinadora de ONG de Andalucía para contrastar la información de la que disponíamos. Con dicha información se creó un directorio de ONG para la investigación.

Para la elección de la muestra seguimos la categorización de asociaciones pro-inmigrantes y asociaciones de inmigrantes. A continuación, siguiendo a Fernández y colaboradores (2001) especificaremos lo que entendemos por ellas:

- *Las asociaciones pro-inmigrantes* surgen de la iniciativa social de los ciudadanos autóctonos o de la propia Administración Pública. Estas asociaciones pretenden ayudar en las diferentes necesidades que emanan del colectivo inmigrante. Principalmente son dirigidas y coordinadas por ciudadanos no inmigrantes, aunque los inmigrantes pueden participar en las diversas tareas.

- *Las asociaciones de inmigrantes* son gestionadas y dirigidas por las propias personas inmigrantes; esto no significa que no puedan participar personas autóctonas. Nacen desde el propio seno del colectivo de inmigrantes como medio necesario de dar voz a quienes todavía no disponen de otros medios de participación para paliar sus necesidades, realizar sus reivindicaciones que igualen sus derechos al mismo nivel que el de las personas autóctonas. Sipi (2002) define estas asociaciones como un espacio donde se fomenta la solidaridad, se mantiene y se construye una identidad cultural entre el país de origen y la tierra de acogida.

En total la muestra productora de datos se compone de 28 profesionales de ONG. En la Tabla 1 aparecen las características de la muestra en función del tipo de asociación al que se refiere (de inmigrantes o pro-inmigrantes).

**Tabla 1. Características de la muestra**

Número de ONG	Tipo de ONG
12	Asociaciones de inmigrantes
16	Asociación pro inmigrantes

Fuente: Elaboración propia.

### Proceso de construcción del instrumento, estudio piloto y protocolo definitivo

A continuación, se describe el proceso seguido para la elaboración del instrumento utilizado para la recogida de datos. La fase previa se inició con la elaboración de un protocolo provisional de preguntas para la entrevista. El procedimiento de elaboración del protocolo supuso la realización de las siguientes tareas:

1. En primer lugar se recopiló información sobre iniciativas previas realizadas en los distintos ámbitos (Unión Europea, Ministerios de Trabajo y Educación, INE Comunidades Autónomas y Universidades) y se procedió a su síntesis.
2. Preparación de una versión inicial del instrumento y estudio piloto de construcción del mismo.
3. Para ello, esta primera versión del protocolo de preguntas se aplicó a un grupo de jueces de contenido expertos en el tema, a los que pedimos hicieran una valoración de la adecuación del guion de preguntas como de la claridad de la formulación.
4. A partir de ahí se elaboró la versión definitiva del protocolo de entrevistas y descripción del guion definitivo.

La versión definitiva del protocolo recogía cuestiones que se resumen en el Cuadro 2 que aparece a continuación para que pueda tenerse una visualización general del mismo de manera completa.



**Cuadro 2. Cuestiones del protocolo de entrevista**

Dimensiones	Indicadores
Datos del encuestado/a	Sexo, puesto que ocupa en la ONG, formación, años que lleva trabajando en la ONG y programa o actividad de la que se ocupa.
Datos de la ONG	Nombre oficial de la entidad, siglas, tipo de entidad, página web, organigrama, fecha de creación de la entidad, fecha de inscripción y registro, tipo de asociación, servicios que ofrece, actividades, tipo de participación de los socios, perfil de los destinatarios, desde cuándo trabaja con inmigrantes y por qué, percepción sobre la evolución del fenómeno migratorio, número de personas a las que atiende por edad, sexo, situación legal y por posesión de permiso de residencia, modo de financiación, programas educativos específicos o de mujer, de menores, de jóvenes, percepción sobre el grado de integración de las personas inmigrantes, necesidades de los inmigrantes, importancia del aprendizaje del español y razones, posibilidad de la pérdida de raíces en función del tiempo de permanencia y razones, filosofía de la ONG, concepción sobre la integración de las personas inmigrantes de la ONG, principales problemas con que se encuentra la ONG, ventajas, relaciones con otras entidades y forma de trabajo con ellas, ventajas y dificultades del trabajo en red, importancia del voluntariado, perspectivas de futuro, visión sobre la integración de las personas inmigrantes, principales retos formativos de los hijos/as de personas inmigrantes, descripción del colectivo específico que atiende.  <b>Cuestiones específicas para ONGs de inmigrantes</b> Necesidad de una ONG específica para este colectivo, diferencias y de las necesidades de otros grupos, principales potencialidades.
Datos sobre perfiles profesionales	Conocimiento de distintos perfiles profesionales, necesidad el educador social y razones, funciones específicas que desempeña y que podría desempeñar el educador social, necesidad del trabajador social, ventajas e inconvenientes del doble perfil de educador social y trabajador social, adecuación de la formación universitaria de los educadores sociales para trabajar con el colectivo de personas inmigrantes, cinco competencias básicas para trabajar con este colectivo, perfil requerido (habilidades, conocimientos, etc.), valoración del trabajo de los/las voluntarios/as y derechos y obligaciones de éstos.
Datos sobre recursos humanos	Personas contratadas (número y profesión), equipos multiprofesionales y composición de los mismos.
Papel de la escuela	Percepción de la escuela en relación a la escolarización de niños/as procedentes de la inmigración, fase de integración en la que nos encontramos.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez seleccionada la muestra se hizo el estudio documental a través de los documentos proporcionados por la persona entrevistada de cada ONG así como de la web de la misma.



Esta fase se realizó durante el curso 2016. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de entre 60 minutos y fueron grabadas en audio, previo consentimiento, para su posterior transcripción.

El análisis del contenido de la información se llevó a cabo siguiendo las premisas de Corbin y Strauss (1998) según la cual el análisis avanza de forma espiral hasta la saturación, es decir hasta la no aparición de nueva información.

En suma, el análisis del contenido de las entrevistas se llevó a cabo a partir de sucesivas lecturas de las entrevistas, de su codificación e interpretación de los datos tratando de descubrir patrones sistemáticos o categorías que nos permitan describir, interpretar y comprender los programas socioeducativos de atención a la población inmigrante llevados a cabo por las ONG y las implicaciones que se derivan de esos programas para la formación de los y las educadores y educadoras sociales.

Para agilizar el proceso de categorización y análisis de la información se utilizó el programa *QSR N-Vivo 10*.

## Resultados

Para presentar los resultados seguiremos la categorización de asociaciones pro-inmigrantes y asociaciones de inmigrantes.

### *Asociaciones de inmigrantes*

Las personas encuestadas tienen la percepción de que el fenómeno migratorio no ha decrecido en los últimos años a pesar de la “llamada” crisis y que las políticas se han ido haciendo más restrictivas. Además reconocen que les cuesta más conseguir las subvenciones pues los presupuestos de las distintas Consejerías ha bajado y, por tanto, también el número de convocatorias al que pueden concurrir. Se trata de asociaciones que se financian sólo parcialmente gracias a la Administración Pública y el sistema de concurso de proyectos.

De ellos, seis entienden que el nivel de integración de las personas inmigrantes es bueno y dos opinan que es deficiente y difícil debido no sólo a sus esfuerzos sino también a la actitud de la población autóctona hacia las personas de origen inmigrante. Por orden de prioridad, las cuatro necesidades de las personas inmigrantes que consideran fundamentales son: la regulación de su situación jurídica y legal, el empleo, el conocimiento del idioma y la



vivienda. Tres de las personas encuestadas piensan que atendiendo a la variable “tiempo de estancia en España”, el colectivo inmigrante puede llegar a perder sus raíces culturales. Es decir, que a mayor tiempo de permanencia en el país mayor dificultad en mantener la cultura autóctona. Y cinco de los entrevistados opinan que el colectivo goza de buena identidad cultural y que además, uno de los objetivos fundamentales de la organización es salvaguardarla y darla a conocer entre las personas autóctonas.

Cinco de los profesionales entrevistados no conocen la existencia de los/as educadores/as sociales aunque sí el de mediador intercultural que generalmente es un miembro de la propia asociación que conoce la cultura y habla el idioma, a la vez que conoce bien la cultura de acogida y el idioma. Aunque desconocen este perfil profesional no son capaces de dotarles de tareas dentro de su asociación pero cuando se les da a conocer las competencias y funciones del educador social creen que deben ser formados como profesionales con capacidad de apertura a otras culturas y con flexibilidad para acoger distintos puntos de vista, trabajar en equipos multiculturales, con honestidad y ética profesional. Tres de ellas conocen a las educadoras sociales por haber tenido estudiantes en prácticas en sus asociaciones y valoran muy positivamente su contribución dentro de los equipos de trabajo. Ninguna de ellas cuenta con educadores sociales en sus plantillas.

Las áreas de trabajo mayoritarias son las siguientes: servicio de información (8), orientación socio-laboral (8), asesoramiento jurídico y legal (8), área de la mujer y de educación (7), área de desarrollo cultural y actividades lúdicas-culturales (8) y área de cooperación internacional (6). Todas ofrecen cursos de castellano. Entre los programas educativos más frecuentes destacan: las campañas de sensibilización contra el racismo (8) y los proyectos de apoyo escolar (7).

Entre sus fines principales, destaca la defensa de la identidad cultural de origen de los socios y de las personas inmigrantes en general. Asimismo, pretenden aglutinar al colectivo de personas inmigrantes para ser interlocutores directos con los organismos públicos. Además, se preocupan por alentar programas de educación integral de forma que las personas inmigrantes lleguen a ser protagonistas de su propia vida y su propio destino en el país de acogida, capaces de trabajar y luchar por la coexistencia armoniosa con el pueblo español, por una verdadera integración, por la convivencia multicultural y racial y de promover proyectos de cooperación internacional con asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en países en vía de



desarrollo. Fomentan la sensibilización de la sociedad de acogida sobre los procesos migratorios y trabajan en la promoción de cultural, la ciudadanía y la defensa de los derechos humanos especialmente de las poblaciones más desfavorecidas socialmente.

### ***Asociaciones de ayuda al inmigrante***

En general, comparten la idea de que el fenómeno migratorio no ha crecido en los últimos tiempos aunque sí se ha diversificado en cuanto a perfiles, nacionalidades y rutas de llegada haciendo el trabajo más complejo.

De las personas entrevistadas, seis entienden que el nivel de integración de las personas inmigrantes es difícil, otras seis que es bueno y ocho opinan que es regular tirando a malo debido a las políticas migratorias existentes y, en parte, a la actitud de las personas autóctonas muy influidas por los medios de comunicación. Por orden de prioridad, las tres necesidades que entienden fundamentales para las personas inmigrantes son: la regularización de su situación jurídica, el conocimiento del idioma, el empleo y la vivienda. De las personas encuestadas, diez piensan que atendiendo a la variable “tiempo de estancia en España”, el colectivo inmigrante está bien arraigado en sus raíces culturales, seis creen que el colectivo de personas inmigrantes corre peligro de asimilación, y cuatro matizan que con la primera generación no hay problemas pero hay que estar a la expectativa de ver qué ocurre con la segunda generación de jóvenes inmigrantes.

Cuando se les pregunta por los y las educadoras sociales, doce dicen conocer el perfil profesional específico. Sin embargo, solo en dos de ellas cuentan con un educador social entre la plantilla fija aunque cinco han tenido estudiantes en prácticas y valoran su papel muy positivamente considerándolos muy necesarios para la gestión de la diversidad cultural. Entre las tareas que consideran que podrían desempeñar destacan las siguientes: proyectos de convivencia y comunicación, apoyo escolar, sensibilización y atención social a menores, talleres formativos para la infancia y las mujeres y formación del voluntariado. Entre las competencias que creen que aportarían al equipo de trabajo subrayan: sensibilidad intercultural, capacidad de trabajo en equipo, facilidad para hablar en público, capacidad para resolver conflictos interculturales, creatividad y confianza en sí mismos.

Estas asociaciones promueven también la inserción de las personas inmigrantes en nuestra sociedad a todos los niveles. Cuentan con áreas de trabajo muy similares a las de las



asociaciones de personas inmigrantes: asesoramiento legal, inserción-sociolaboral, asistencia sanitaria, traducción y mediación intercultural, formación y promoción del voluntariado, investigación, comunicación, atención psicosocial, actividades culturales, de ocio y tiempo libre, proyectos de educación al desarrollo y sensibilización social destinados a promover un cambio de actitud tendente a facilitar la comprensión de las relaciones entre los pueblos, las causas y consecuencias de la pobreza y las desigualdades socio-económicas.

Suelen declararse asociaciones sin ánimo de lucro, independientes de toda institución política, sindical o religiosa, cuya acción se fundamenta en los derechos humanos y en la búsqueda de la justicia para la promoción de los derechos de las personas inmigrantes. Tienen por objetivo general contribuir a un cambio social: acogiendo a las personas inmigrantes, respetando su identidad cultural, promoviendo que todos tengamos igualdad de derechos y deberes y sensibilizando a la sociedad de acogida sobre los procesos migratorios y los retos que presentan. Entre sus objetivos también destacan: mejorar la vida asociativa de los inmigrantes y la situación de las poblaciones de inmigrantes en el país receptor. Entre las actividades que llevan a cabo estas ONG se podrían categorizar en seis ámbitos principalmente:

- *Actividades de apoyo y asesoría jurídica:* actividades de información y orientación para la regularización, vivienda, ayudas sociales, asesoría laboral.
- *Actividades en el ámbito de la salud:* consulta médica o información sobre el sistema social, obtención de la cartilla médica, información sobre enfermedades de transmisión sexual y vacunas, etc.
- *Actividades formativas y educativas:* de apoyo a la incorporación al mercado de trabajo y de aprendizaje de la lengua española y de la lengua materna.
- *Actividades recreativas:* actividades variadas de ocio y tiempo libre y jornadas y celebraciones culturales.
- *Actividades religiosas o culturales:* Particularmente del colectivo marroquí como por ejemplo, la enseñanza del Corán o del sentido de determinados momentos importantes de la comunidad musulmana como el Ramadán, la fiesta del cordero, etc.
- *Actividades de sensibilización* para la población autóctona mucha veces mezcladas con las actividades celebrativas como festivales gastronómicos, de música, danza y trajes típicos. En menor medida conferencias o charlas educativas en centros escolares o implicación en campañas de reivindicación de alguna circunstancia pero casi siempre con un carácter puntual enmarcadas dentro de semanas culturales y, con frecuencia, a petición de los centros educativos más que como ofrecimiento de las propias ONG. Las ONG de inmigrantes señalan en este sentido que casi no cuentan con recursos humanos para atender o promocionar



este tipo de iniciativas aunque acuden cada vez que se lo requieren en la medida de sus posibilidades.

### **Implicaciones para la formación de los/as educadores/as sociales**

La formación no escapa a la influencia de los cambios demográficos que se están produciendo en nuestras sociedades. La convivencia intercultural es una realidad que requiere de un planteamiento preventivo de la educación, para acompañar a los ciudadanos inmigrantes y también a los receptores, para el encuentro y el contacto entre personas pertenecientes a diversas culturas. Sin embargo, este encuentro no siempre se da de manera espontánea por lo que se requiere de entidades y profesionales que lo favorezcan. Esta tarea, a la luz de los resultados de este estudio, constituye una de las salidas profesionales de las educadoras y educadores sociales. Sin embargo, para que puedan ejercer esas tareas de manera eficiente desde la Educación Superior debemos desarrollar líneas formativas que les capaciten para trabajar con personas que emigran y con las del país que los reciben. Por tanto, reconsiderar la formación de las y los educadores sociales y atender a su formación intercultural constituye un aspecto fundamental de las políticas de atención a las personas inmigrantes.

Según las evidencias recogidas en la parte empírica de trabajo, el educador/a social puede intervenir en situaciones de multiculturalidad, orientando su acción hacia la consecución del reconocimiento, entendimiento y convivencia entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados y mediante el ejercicio del papel de intermediario/a entre las partes involucradas.

Ante esta realidad migratoria que produce el encuentro intercultural, los/as educadores/as sociales están convocados a poner en práctica y generalizar los contenidos y objetivos de los planes de integración (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007). En consecuencia, la educación para la ciudadanía intercultural ha de llegar a formar parte de los planes de estudio del Grado de Educación Social. Uno de los grandes retos profesionales de los/as educadores/as sociales hoy es saber responder desde sus objetivos, actitudes, proyectos, etc., a la diversidad de la población de origen inmigrante y a sus necesidades. Necesidades personales y también como personas pertenecientes a grupos socioculturales distintos. Es éste un tema crucial en la formación de futuros profesionales si no queremos que el cambio demográfico en el que nos encontramos envueltos se reduzca en la práctica a un "desencuentro" o "extremismos", porque como en otros cambios para que estos encuentros



lleguen a ser reales hay que favorecerlos y los educadores sociales están llamados a desarrollar esta labor.

La educación para la ciudadanía intercultural aparece en el panorama como una exigencia de las migraciones de la sociedad occidental globalizada y fragmentada, una propuesta que pretende dar respuesta a las necesidades emergentes en una sociedad cualitativamente multicultural. Es un campo poco explorado todavía en el que se han abierto líneas importantes de investigación con diversidad de modelos y enfoques que han dado lugar a programas muy variados. Es imprescindible promover o reforzar procesos de reflexión y acción encaminados a introducir en el quehacer formativo de los/as educadores/as la dimensión intercultural.

### Conclusiones

Los hallazgos del estudio nos llevan a apuntar algunas implicaciones de cara a la formación de los/as futuros/as educadores/as sociales desde la perspectiva de la diversidad cultural.

Entre los desafíos que se presentan a la formación de los/as educadores/as sociales cabe destacar la búsqueda y la consolidación de una conciencia y una mentalidad intercultural, respetuosa con las diferencias de las personas y las culturas, y la generación de proyectos rigurosos que apuesten por una formación coherente con la situación multicultural de la sociedad, que atienda a todos sus integrantes y responda a las necesidades sentidas de todos los colectivos. Debemos reconocer, sin embargo, que preparar a los/as educadores/as sociales para la diversidad socio-cultural y la interculturalidad no ha sido un asunto prioritario de los planes de formación.

Hay que reconocer por un lado que la temática de los procesos migratorios y su vinculación con la interculturalidad ha tenido un carácter discriminatorio en el ámbito de la formación de las y los educadores sociales, y esto justifica la escasez de modelos formativos destinados a capacitarlos para hacer frente a la sociedad multicultural y consiguientemente su desconocimientos con entidades que trabajan con la población de origen inmigrante. La ausencia de propuestas formativas para los futuros educadores sociales que expresan los actuales planes de estudio en relación a la diversidad cultural pone en peligro el desarrollo de la educación intercultural y se convierte en una condición indispensable para su puesta en marcha.



Partiendo de los resultados obtenidos en nuestro estudio cabe destacar el desconocimiento general que tienen las ONG del perfil del/a educador/a social nos hace deducir que es preciso establecer relaciones más directas con las organizaciones con una doble finalidad: en primer lugar, para darles a conocer la figura del educador social; y para recabar competencias específicas necesarias para la intervención socioeducativa con personas inmigrantes desde el ámbito de las asociaciones no gubernamentales. Si no conocen no sienten la necesidad de demandarlos en sus ofertas de empleo. Cuando conocen comprenden que las competencias que les pueden aportar los/as educadores/as sociales pueden resultar de interés para sus proyectos. Lo que las ONGs conocen de primera mano son las necesidades sentidas de esta población lo que nos puede ayudar en la universidad a llenar los planes formativos de sentido, pertinencia y realidad.

Por otro lado, la diversidad de campos y acciones que desarrollan las ONGs en el campo de trabajo con las personas extranjeras inmigrantes nos permite comprender que la formación del estudiantado de educación social que desee insertarse en este ámbito es muy amplia y compleja debiendo incluir aspectos tales como: la ley de extranjería, las consecuencias del proceso migratorio en la salud, los aspectos psicosociales de la inmigración, el propio proceso migratorio en el ámbito de las políticas internacionales, la enseñanza del español como segunda lengua para adultos, la comunicación intercultural, entre otros.

Las propuestas de formación para los/as educadores/as sociales en esta línea contemplan los ámbitos de las actitudes y los valores así como el de las competencias cognitivas. Algunas de las competencias en las que deben ser preparados los educadores sociales para trabajar en el campo de las migraciones son las siguientes:

- Conocer cómo funcionan y como se forman los estereotipos y los prejuicios.
- Ser capaz de diseñar y desarrollar acciones formativas y proyectos que potencien la valoración positiva de las culturas diferentes y ayuden al encuentro entre la población de acogida y la población inmigrante.
- Promover proyectos socioeducativos desde una perspectiva intercultural que propicien la toma de conciencia de un mundo más interdependiente.
- Favorecer la incorporación de las minorías a la sociedad sin que por ello pierdan su identidad cultural.

Esta formación debe preparar a los/as educadores/as sociales como mediadores de una nueva realidad que, aunque sea indirectamente, les tocará vivir en más de una ocasión, o incluso



puede suponer el eje principal de todo su desarrollo profesional. Para ello marcamos unos objetivos para el itinerario formativo del educador social:

- Promover el conocimiento de los procesos migratorios, familiarizándose con los valores, creencias y supuestos de las personas migrantes. Desarrollar en los estudiantes una cierta empatía para comprender la complejidad de este fenómeno.
- Facilitar el conocimiento sobre los distintos tipos y corrientes migratorias, así como sus causas, con el fin de tomar conciencia de las diferencias y actuar de forma profesional ante esa realidad.
- Conocer la evolución que ha tenido la inmigración a lo largo del tiempo.
- Potenciar la diversidad cultural y el descubrimiento de otros valores culturales.
- Conocer los rasgos principales que envuelven a los colectivos de población inmigrante en España: características sociodemográficas, prácticas culturales y categorías de vida.
- Conocer la mediación intercultural como metodología de acción socioeducativa con población inmigrante.
- Explorar el significado de la comunicación intercultural y del proceso de construcción de significados.
- Capacidad para enfrentar los conflictos de forma positiva.

El objetivo final es que los/as educadores/as acompañen los procesos de gestión de la multiculturalidad y los transformen en auténticos proyectos de ciudadanía intercultural para todos.

En conclusión, el análisis de la sociedad actual, globalizada, multicultural, y diversa, exige cambios en la formación de los educadores sociales. Sólo equipando a los/as futuros/as educadores/as con suficientes elementos para esta tarea, resaltando los aspectos que les ayuden a reconocer la riqueza de la multiculturalidad y a combatir los prejuicios en todas sus formas, podrá capacitarles para actuar desde una tarea socioeducativa como dinamizadores de los cambios culturales provocados por la compleja realidad migratorio, en un proceso que, si bien se manifiesta difícil, puede considerarse ya como irreversible.

En síntesis, algunos de los aspectos a tener en cuenta en esta formación serían los siguientes:

- Llegar a tener en cuenta la complejidad del hecho migratorio multicultural en la sociedad actual y su incidencia en la acción socioeducativa.
- Una mayor sensibilidad para percibir la diversidad como una dimensión enriquecedora y positiva y no como un déficit, lo que conduciría a desarrollar actitudes positivas favorables a la diversidad multicultural.



- Llegar a aprender y desarrollar estrategias de gestión socioeducativa que favorezcan procesos educativos para la ciudadanía intercultural.

Por último, formar para la intervención socioeducativa con la población extranjera inmigrante no es sólo una cuestión académica, pensamos que se trata de educar un talante de persona abierta, que acoge lo diferente como complementario, con conciencia de la propia cultura y de las desigualdades sociales, etc. Se requiere, por tanto, de una enseñanza experiencial lo que nos lleva a pensar en la necesidad de cuestionar las metodologías y hábitos de trabajo tradicionales y transmisivos. La formación que hemos apuntado merita abandonar los esquemas magistrales convencionales y adoptar estrategias de participación activa, intercambio y actividad centrada en el alumnado y en la realidad social como pueden ser el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje servicio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA (2005). *Libro Blanco de Grado en Pedagogía y Educación Social*, vol.1. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA.
- Corbin, J. & Strauss, A. (1998). *Basics of qualitative research. Techniques and procedures for developing grounded theory*. London: Sage.
- Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (2011) (Ed.). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (4<sup>th</sup> ed.). Thousand Oaks: Sage.
- Fernández, J. S. et al. (2001). El asociacionismo inmigrante en Andalucía: Diferentes perspectivas. *II Seminario de investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- King, N. & Horrocks, C. (2010). *Interviews in qualitative research*. London: Sage.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007). Plan estratégico ciudadanía e integración (2007-2010). Madrid: Ministerios de Asuntos Sociales.
- Muñoz Sedano, A. (1994). (ed.). *El educador social: Profesión y formación universitaria*. Madrid: Popular.
- Ortega, J. (1999). *Educación social especializada*. Barcelona: Ariel.
- Ortega, J.; González, M.; Froufe, S.; Rodríguez, M. J.; Muñoz, J. M.; Olmos, S; Calvo, R. y Sobrón, I. (2007). Estudio del perfil profesional y académico de la titulación de Educación Social en Castilla y León. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, núm 14, págs. 77-94.
- Petrus, A. (1997). *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.



- Rodríguez-Izquierdo, R. (2011). Estudio sobre el proceso de integración laboral de las educadoras y educadores sociales en Andalucía. *REOP. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 22, núm. 7, págs. 314-328.
- Sáez, J. (2003). *La profesionalización de los educadores sociales: en busca de la competencia educativa cualificadora*. Madrid: Dykinson.
- Sáez, J. y García, J. (2006). *Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión*. Madrid: Alianza.
- Sipi, R. (2002). Las asociaciones de mujeres ¿Agentes de integración social? *Papers*, vol. 60, págs. 355-365.
- Tilly, Charles. (2009). *Movimientos sociales 1768-2004*. Barcelona: Crítica.
- Trilla, J. Romans, M. y Petrus, A. (2000). *De profesión: educador (a) social*. Barcelona: Paidós.

---

Datos de contacto:

Rosa M. Rodríguez-Izquierdo, [rmrodizq@upo.es](mailto:rmrodizq@upo.es)

